



**Departamento de Policía de Los Angeles
Unidad de Evaluación Mental
911 Lista de Comprobación**

Si un miembro de familia está en crisis o en peligro, o pone en peligro a otros,

Llame 911

Tenga esta lista a mano para usar de referencia cuando llame al 911.

Dele a la operadora la información siguiente:

- ┌ **Su nombre**
- ┌ **Domicilio** al cual la policía debería responder
- ┌ **Razón** de la crisis (la razón la cual necesita la policía)
- ┌ **Comportamiento violento** previo o en ese momento
- ┌ **Armas o acceso a armas**
- ┌ **Nombre** del miembro de familia en crisis
- ┌ **Edad** del miembro de familia
- ┌ **Altura y peso** del miembro de familia
- ┌ **La ropa** (descripción de la ropa que trae puesta el miembro de su familia)
- ┌ **¿Dónde está** en este momento el miembro de familia?
- ┌ **Diagnóstico** (salud mental y/o médico)
- ┌ **¿Medicamentos** que está tomando ahora o en el pasado?)
- ┌ **¿Usa drogas** o ha usado drogas antes?
- ┌ **¿Que lo/la altera o molesta?**
- ┌ **¿Que ha ayudado en contactos anteriores con la policía** cuando esta en este estado?
- ┌ **Identifique a otras personas en la residencia** o en el lugar

IMPORTANTE: Esta pidiendo que una persona que no conoce la situación, entre a su casa para resolver una crisis, y solo tendrá la información que usted dió. Es buena práctica tener a mano toda la información que se pueda, antes de que ocurra una crisis.

La Respuesta Policial:

Que esperar.... ¿Quién va a responder a su crisis?

- La operadora del **911** enviará policías a su domicilio.
- Los oficiales detendrán a el miembro de su familia, **que puede incluir esposar lo/la**, para la seguridad de todos.
- Los oficiales conducirán una investigación preliminar para determinar si un delito ocurrió.
- Los oficiales conducirán una investigación preliminar para determinar si el miembro de su familia está en peligro, o ha puesto en peligro ha otros, o e tá gravemente incapacitado debido a una enfermedad mental (CA WIC Sección 5150).
- Sus declaraciones y antecedentes históricos son una parte importante de la investigación de salud mental (CA WIC Sección 5150.05)
- Los oficiales preguntarán si hay **armas de fuego o otras armas peligrosas**, y en la mayoría de los casos, lo mantendrán asegurados (de acuerdo con la Sección de CA 8102 de WIC).
- Los oficiales notificarán a la Unidad de Evaluación Mental y la Unidad SMART (un oficial y clínico) serán enviados, si están disponible.
- Si su miembro de familia es un adulto, los oficiales y/o la Unidad de SMART no pueden revelar ninguna información sobre él/ella, debido a las leyes de privacidad relacionadas con el historial médico.

CASOS NO DE EMERGENCIA
Condado de Los Ángeles
Departamento de Salud Mental

ACCESO - (1-800) 854-7771

Llame a la línea de ayuda de NAMI
1-800-950-6264

<https://www.nami.org>